

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0124

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	3-24869	VELAZCO MORENO GLORIA EUGENIA	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28706 del 11 de AGOSTO de 2000	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	5-42423	MENDOZA OLAYA JESUS GREGORIO	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28708 del 11 de AGOSTO de 2001	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	5-101783	CASTANO ARIAS JOSE OSCAR	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28709 del 11 de AGOSTO de 2002	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	7-12204	CANCINO DE PINZON LUZ	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28710 del 11 de AGOSTO de 2003	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	3-24866	BOGOTA HERRERA LEONARDO ADOLFO	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28711 del 11 de AGOSTO de 2004	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	2-75021	VILLATE PRIETO JULIO CESAR	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28713 del 11 de AGOSTO de 2005	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	5-103729	SIERRA HIGUERA JOSE ALEJANDRO	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28715 del 11 de AGOSTO de 2006	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	2-103993	RODRIGUEZ CASTRO JANNETH LUCIA	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28717 del 11 de AGOSTO de 2007	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	2-73542	GOMEZ ZAPATA FABIO	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28719 del 11 de AGOSTO de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	2-76895	FIGUEREDO ALONSO JAIME ALBERTO	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28720 del 11 de AGOSTO de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02-66287	RODRIGUEZ BAEZ RAFAEL ANTONIO	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28721 del 11 de AGOSTO de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02-76634	ESTEVEZ VARGAS WILLIAM	POR EL CUAL SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES RAICES	RESOLUCION 28722 del 11 de AGOSTO de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 13 de Agosto de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 13 de Agosto de 2008 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA